

De acuerdo con el Banco de México (Banxico), para calcular el mínimo se aplicarán dos fórmulas, de las cuales el cliente pagará la que resulte mayor. En una circular emitida por la institución se determinó que la primera fórmula resultará de la suma de ...Leer todo el artículo
»Alto Nivel

Leer más: [Alertas de Google - Banxico](#)